135

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-15
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24009823
Expedido en Bucaramanga, en Noviembre 01 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $44,492,653.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento	:	CD : 24002815
Vigencia	:	Vigencia 2024
Unidad Gestora	:	SECRETARIA DE SALUD
Rubro presupuestal	:	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.57 Cód.interno: 243044
Detalle Rubro	:	Implementación de la tecnología en salud de prevención, manejo y control integral de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en Santander (E1 Gobernabilidad y Gobernanza - L1 Desarrollo Institucional y Sectorial - Gestión de insumos de interés en salud pública).
Fuente de Financiación	:	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA-REC.BCE.
Acto Administrativo	:	DECRETO NO 834 DEL 12 DE SEPTIEMBRE 2024
Valor Rubro	:	$ 44,492,653.00
Beneficiario CC/Nit	:	NIT: 00890203373 - 3
Nombre Beneficiario	:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ
Dirección Beneficiario	:	Carrera 9 via salida Vado Real Barrio la Campiña
Soporte Jurídico	:	CTR - CO1.PCCNTR.6972005 (Id contrato: 202400002329)
Municipio Beneficiado	:	GOBERNACION DE SANTANDER
No SSEPI	:	20240680000088
No BPIN	:	2024004680094
Concepto	:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 202400002329 - co1.pccntr.6972005 DE 1/11/2024, REALIZAR ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD, TOMA Y TRASLADO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG ANTI-TRYPANOSOMA CRUZI A MENORES DE DIECIOCHO 18 AÑOS Y GESTANTES EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERRUPCIÓN POR VECTORES

2329/24

136

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-15
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	09/01/2022
		PÁGINA	2 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24009823
Expedido en Bucaramanga, en Noviembre 01 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $44,492,653.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE.).

DOMICILIADOS EN ENFERMEDAD DE CHAGAS , ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGIA EN SALUD DE PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV Y ZOONOSIS EN SANTANDER. /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por :

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Directora Técnico de Presupuesto